**CARTA DEL MINISTRO DEL INTERIOR A LOS POLICÍAS NACIONALES, GUARDIAS CIVILES Y MOSSOS D´ESQUADRA QUE ESTÁN EN CATALUÑA**

Madrid, 29 de octubre de 2017

Quiero trasladaros a todos los agentes que estáis en Cataluña, ante la responsabilidad que tiene ahora el Ministerio del Interior como consecuencia de la aplicación del artículo 155 de la Constitución, uno de los mensajes que transmití cuando tomé posesión de mi cargo como ministro del Interior: “Si quieres ir rápido ve solo, si quieres ir lejos ve bien acompañado”.

Ahora que la sociedad catalana ha recuperado los valores de la Constitución y del Estatut, el Ministerio del Interior, forjado en el trabajo en equipo que inspira esa frase, se ha conjurado para solidificar el restablecimiento de la normalidad democrática y la convivencia en Cataluña. Sé que en este nuevo quehacer, policías nacionales, guardias civiles y mossos d´esquadra, vais a poner lo mejor de vosotros mismos, así como vuestras altas cotas de profesionalidad para cimentar una colaboración leal y un trabajo coordinado que contribuirá a la celebración, el próximo día 21 de diciembre, de las elecciones autonómicas con las mismas garantías de libertad y seguridad con las que se han celebrado las anteriores.

Velar por la normalidad democrática, como ha expresado el presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, es la meta de todos y por ello me comprometo a dar las mejores órdenes para que se cumpla y respete el orden constitucional y del Estatut.

Pero antes de llegar a esta convocatoria democrática de elecciones autonómicas, habéis pasado -yo también lo he sentido- por momentos complejos y arduos, que nunca hubierais pensado que ibais a vivir y que nunca hubierais querido sufrir. Ante tan dolorosa adversidad habéis puesto sacrificio y entereza, y vuestras familias, una extraordinaria y ejemplar generosidad. Os agradezco a todos la fortaleza demostrada y a vuestras mujeres, hijos y padres quiero trasladarles mi cariño y afecto por su admirable compresión.

Me dejaré la piel, y puedo asegurar que también lo harán todos los cargos del Ministerio del Interior, para que, como decía anteriormente, la colaboración leal y la coordinación de los cuerpos de Policía Nacional, Guardia Civil y Mossos d´Esquadra, desde el respeto a las respectivas competencias, sea un hecho tangible con consecuencias directas en la convivencia pacífica y en libertad de la sociedad catalana.

Estamos en un tiempo nuevo. Y en este nuevo escenario los Mossos d´Esquadra volverán a ser la policía de todos los catalanes. A ello os debéis y así lo habéis demostrado desde que asumisteis las competencias en seguridad ciudadana y orden público. Sois una policía integral que merece de la plena confianza de jueces y fiscales para que podáis continuar trabajando con la misma intensidad en la lucha contra las diferentes modalidades de criminalidad como lo venías haciendo hasta hace unos días.

Siempre he destacado la labor de los que trabajáis con la única herramienta de la profesionalidad dentro de los Mossos d´Esquadra y he valorado vuestra disposición para cumplir las órdenes emanadas desde el propio Cuerpo.

En el nuevo jefe de los Mossos d´Esquadra se unen estas dos cualidades, junto a una trayectoria profesional que goza del reconocimiento dentro y fuera de este cuerpo de seguridad. Conozco desde hace tiempo a Ferran López y en breve podré de nuevo hablar directamente con él de los retos que tenemos en el horizonte para recuperar en su integridad la Constitución y el Estatut.

En la consecución de estos retos es también imprescindible la labor de vosotros, los policías nacionales y guardias civiles. Antes me he referido al dolor que habéis soportado en algunas calles de Cataluña mostrando siempre un comportamiento ejemplar, pero no está de más que os recuerde algo que toda la sociedad española ya sabe: sois la columna vertebral de la seguridad y la libertad de todos nosotros. No solo la historia de vuestros Cuerpos así lo acredita, sino que los españoles lo vemos día a día en vuestras actuaciones contra el terrorismo, el crimen organizado, la delincuencia común, los delitos de odio, la trata de seres humanos…

El trabajo para los diferentes cuerpos policiales siempre es difícil. En esta nueva etapa también lo será. Quiero ir lejos, que no es otro destino que garantizar la normalidad democrática ante las elecciones del próximo 21 de diciembre, y quiero ir bien acompañado. Por ello os recuerdo, policías nacionales, guardias civiles y mossos d´esquadra, vuestra obligación de acatar órdenes, garantizar los derechos y libertades de todos, y cumplir con los mandatos recogidos en la Constitución y el Estatut.

Os doy por anticipado las gracias a todos y os reitero mi compromiso de dar las mejores órdenes. Garantizar la convivencia, la seguridad y la libertad es lo que esperan los catalanes y el resto de españoles de nuestras actuaciones y decisiones.

**Juan Ignacio Zoido, ministro del Interior**